I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001633

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 23 SET. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/3264/2015 de la Administradora Municipal; el Oficio Nº700/669/2015 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la fotocopia de la ficha de inscripción a Seminario que indica; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario al personal dependiente de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos, doña **Marisol Varas Cisterna**, don **Iván Valenzuela Aguilera**, don **Carlos Humeres Soto** y don **Claudio Herrera Tobar**, para asistir al Seminario denominado **"Hacia una Modernización del Sistema Público de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial"**, organizado por la Asociación de Municipalidades de Chile, AMUCH, a realizarse el día 24 de septiembre de 2015, desde las 09:30 horas, en el Club de la Unión, ubicado en Av. Libertador Bernardo O´Higgins Nº1091, 4º piso, Santiago.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarios (4)
Página Web